



**CONSTRUCTORA MARQUINEZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

CONSTRUCTORA MARQUINEZ CIA.L TDA., se constituida el 23 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Guayas el mismo año. Su actividad principal la CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación del Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015, que previamente elaborado bajo las Normas Internaciones de Información Financiera para las PYMES en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008; los estados de resultados integrales de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

**b) Juicios y estimaciones contables**

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente elevados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, activos intangibles y de activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de la amortización de pagos anticipados e intangibles; estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuesto a la renta (corriente y diferido) y provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos.



**c) Efectivo y equivalentes a efectivo**

Incluye el efectivo de libre disponibilidad caja y depósitos bancarios, el manejo de estos rubros están a cargo de ciertos funcionarios autorizados por los accionistas.

Estos rubros son registrados a su uso razonable, el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las conciliaciones bancarias son realizadas por funcionarios del departamento contable y están disponibles para el análisis de la administración; las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan de gran liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante.

Los sobregiros significativos son clasificados como préstamos u obligaciones financieras en el pasivo corriente.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se originan en la venta de productos y/o servicios y se sustentan mediante la emisión de facturas que son entregadas y aceptadas por el cliente contra la entrega de los artículos adquiridos. El valor nominal registrado por cobrar equivale al valor de la factura menos cualquier valor recibido en efectivo o equivalentes como parte de pago de dicha factura.

**e) Inventarios**

Suministros y Repuestos.- Los inventarios son registrados al costo de adquisición. No se registran provisiones por obsolescencia, merma o similares. Los inventarios identificados en mal estado, son dados de baja y la pérdida es reconocida en los resultados en el periodo en que determinan dichas inconsistencias.

**f) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<b><u>Descripción del bien</u></b>	<b><u>Números de Años</u></b>
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de Oficina	10
Vehículos	5

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.



Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedades, planta y equipos excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**g) Pérdida por Deterioro**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

**h) Otros activos**

La compañía mantiene registrados los impuestos por retenciones que se cancelaran en el mes siguiente; el impuesto sobre la renta se reconoce en el estado resultados, excepto que este asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

**i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las mismas que no generan intereses y su vencimiento está establecido según las negociaciones con cada proveedor.

**j) Otros pasivos no corrientes**

El dinero entregado por los accionistas a la empresa se conceptúa como capital de operación o trabajo. No dispone de fecha de reintegro, ni gana intereses, como tampoco están establecidas garantías.

**k) Beneficios a los empleados**

**Beneficios de Corto Plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores de las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta; según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, especialmente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Decimotercer y Decimocuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios a Largo Plazo**

**Jubilación Patronal.-** La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicios los trabajadores adquieren el derecho a un beneficio de una pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento del retiro.



La compañía como política contable realizará la provisión por jubilación patronal a partir del décimo año de antigüedad, tomando como base la normativa tributaria vigente en el Ecuador; el motivo por el cual la compañía ha optado esta política es por continua rotación del personal por circunstancias desconocidas.

Beneficios por terminación de la relación laboral.

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo del a Compañía, se determina anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio.

De acuerdo con legislación actual vigente, en los casos de terminación de la relación laboral el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2015, dichos pasivos cubre la totalidad de los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios a la compañía.

**I) Provisión para impuesto a la renta**

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida neta del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente:

Impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Hasta el período 2010, las normas tributarias establecían una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reducía al 15% si las utilidades eran reinvertidas por el contribuyente. Sin embargo el 29 de diciembre del 2010 fue publicado en el Registro Oficial el Código Orgánico de la Producción, el mismo que entre otros aspectos, establece una reducción de la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2011, hasta llegar al 22% en los años 2014 y 2015.

Impuesto diferido:

Activos por impuestos diferidos, son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles,
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos, son impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponible.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas fiscales que se esperan que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.



El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para emitir que parte o todo del activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

El impuesto sobre los beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El dinero mantenido en estos rubros proviene sustancialmente de la recuperación de las ventas por medio de las gestiones de cobranza y es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores:

Composición:

#### **Descripción**

Bancos	\$ 52.763,42
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 52.763,42</b>

Estos valores están disponibles para la Administración, sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

### **NOTA 4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Composición:

#### **Descripción**

Crédito Tributario RENTA	\$ 34.134,64
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.134,64</b>

El total corresponde al saldo al 31 de diciembre del 2015 del Crédito Tributario a favor del sujeto PASIVO (RENDA).

### **NOTA 5.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 el valor de \$ 735.396,95 correspondiente a Inventario de Obras / Construcción para la venta.



**NOTA 6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Composición:

**Descripción**

Equipo de Computación y Software	\$ 10.260,49
Vehículos	\$ 166.279,00
(-) Depreciación Acumulada	\$ <u>(27.890,00)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 148.649,49</b>

La Propiedad, Planta y Equipo son valorados a su costo original.

**NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES**

**Descripción**

Pasivos Corrientes

Proveedores Nacionales	\$ 55.310,88
Beneficios Sociales * Pagar Empleados	\$ 11.157,76
Obligaciones con el IESS	\$ 595,77
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 5.305,25
Obligaciones con la Administración Trib.	\$ 16.518,62
Participación de Trabajadores * Pagar	\$ <u>4.255,55</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 93.143,83</b>

**NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (NO CORRIENTES)**

**Descripción**

Pasivos no Corrientes

Obligaciones con Instituciones Financieras	\$ 72.674,72
Otras cuentas y docs. * Pagar	\$ 32.467,73
Préstamos de Accionistas	\$ 8.286,81
Anticipo de Clientes	\$ <u>219.771,15</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 333.200,41</b>

**NOTA 9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social.-** Al 31 de diciembre del 2015, el capital social consiste de 495.900,53 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% para Sociedades anónimas y del **5% para Compañías Limitadas** de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance su acumulación por lo menos el 50% y 20% correspondiente



**COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MARQUINEZ CIA. LTDA."**  
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N.- SC.IJDJC.G.10.0002058  
REGISTRO MERCANTIL N.- 7.348  
RUC: 0992664509001

de las compañías antes mencionadas sobre del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas. Al 31 de diciembre del 2015, ésta reserva legal asciende a \$ 3.791,71.

**Resultados del Ejercicio.-** Las Utilidades Acumuladas consiste en el resultado de los años 2013 y 2014 por el valor de \$ 35.132,48; y con una utilidad del ejercicio al 31 de diciembre del 2015 de \$ 17.869,05.

**NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, cabe recalcar que han sido aprobados sin modificaciones.

Sr. Bernardo Marquinez Loor  
Gerente General

Ing. Paola Mercedes Taco Q.  
Contadora General